

## RESGUARDO INSCRIPCIÓN A LA PRUEBA DE ACCESO DE GRADO MEDIO 2017

ALUMNO: \_\_\_\_\_

Atención: **La entrega de la inscripción a la prueba no supone solicitar plaza escolar**, para ello deberá entregar la solicitud de admisión telemática en el centro donde quiera realizar el ciclo formativo de primera opción.

**Documentación a entregar con inscripción a la prueba:** Original y fotocopia del DNI / NIE, justificante pago de las tasas (6,42 €), declaración jurada rellena y firmada.

SELLO DEL CENTRO

<b>PRUEBA DE GRADO MEDIO</b>	<b>2017</b>
<b>Inscripción a la prueba</b>	<b>Del 17 mayo al 31 mayo</b>
Listas provisionales de admitidos	7 junio
Listas definitivas de admitidos	14 junio
<b>Realización prueba grado medio</b>	19 junio
Listas provisionales de calificaciones	29 junio
Plazo entrega documentación justificativa de las <b>EXENCIONES</b> de grado medio, salvo en el caso de experiencia laboral que será hasta el 1 de junio	Hasta el 5 julio
Listas definitivas de calificaciones y recogida del certificado	7 julio
<b>Solicitud de admisión para cursar ciclos formativos.</b>	<b>25 de mayo al 6 de junio</b>  (se presenta en el centro que elijan como 1ª opción)

- Para consultar todos los listados, información sobre la prueba e instrucciones del tribunal se habilita en nuestra página web [www.fpcheste.com](http://www.fpcheste.com) un enlace de pruebas de acceso para su consulta.

HORARIO PRUEBA DE GRADO MEDIO ( 19 junio)		
9:00	Lengua y Literatura	1 hora
10:10	Ciencias Sociales	1 hora
11:20	Matemáticas	1 hora
12:30	Ciencias de la Naturaleza	45 minutos
15:00	Inglés	45 minutos
16:00	Tratamiento de la información y C.digital	45 minutos

Más información: Resolución de 8/02/2017 DOCV 13/02/2017 y en nuestra página Web: [www. fpcheste.com](http://www.fpcheste.com)

### **POSIBILIDADES DE EXENCIÓN:**

**DE TODO:**

- Haber superado la P.A. Universidad para mayores de 25 años (nota de la prueba).
- Haber superado el curso de formación específico de acceso a CFGM (nota del curso)
- Haber superado la P.A. a ciclos superiores (nota de la prueba).
- Haber superado el primer nivel de PCPI (nota: 5)

**DE LA PARTE Sociolingüística o social:**

- Tenerla aprobada en años anteriores.
- Tener aprobadas esas asignaturas en 4º ESO
- Tener aprobado el ámbito correspondiente en PCPI o diversificación.
- Tener superado el ámbito correspondiente en el ciclo 2 nivel 2 de la E.P.A.

**DE LA PARTE Científico, Matemático- Técnica:**

- Tenerla aprobada en años anteriores.
- Tener aprobadas esas asignaturas en 4º ESO.
- Tener aprobado el ámbito correspondiente en PCPI o diversificación.
- Tener una experiencia laboral de, al menos, un año a jornada completa.
- Tener Certificado Profesionalidad de nivel 1 o superior.
- Tener superados dos módulos relacionados con una unidad de competencia de un

titulo de grado medio.